MOCIÓN DE SALUDO

Los congresistas de la República que suscriben, integrantes del **GRUPO PARLAMENTARIO HONOR Y DEMOCRACIA**, en ejercicio de la facultad que les confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

CONSIDERANDO:

Que, desde el Parlamento Peruano se viene organizando para el 20 de mayo del 2026, el evento denominado "Encuentro por la paz", actividad que tiene por objeto fortalecer los valores socialcristianos, vinculados a la actividad política y al progreso social;

Que, son objetivos de esta actividad instar estimular e inspirar a los hombres y mujeres de todos los niveles de la sociedad a comprometerse con los principios de la Iglesia Católica, como el amor, la unidad, el perdón, la tolerancia y el sacrificio para crear puentes de comunicación y entendimiento entre las personas;

Que, esta actividad también tiene como propósito compartir con cada uno sus experiencias para estrechar lazos de amistad con parlamentarios de otros países de la región;

Que, en América Latina se tienen amplias experiencias similares en los Poderes Legislativos o parlamentos del continente, donde se han realizado jornadas de oración y encuentros por la paz, con el propósito de fortalecer los valores católicos y cristianos de la clase política y las sociedades de dichos países;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

Expresar su saludo por la organización y realización del "Encuentro Nacional por la Paz", actividad que se realizará el 20 de mayo del 2026 en la ciudad de Lima, en coordinación con la fundación Encuentro Nacional de Oración de Chile (ENOC) y el Desayuno Nacional de Oración de Perú (DNO).

Lima, 11 de mayo del 2026

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República
Directivo Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Honor y Democracia